

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Memorandum, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJLO, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea.
En la 2ª edición de noticias, 0'50 líneas.
En 3ª plana, 0'25 líneas.
Telégrafos con 15 palabras: 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 línea.
Comunicados previos convencionales.

Esquemas mortuorias

Coste: 25 pesetas á 1'50, según plan y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

A juicio de La Correspondencia de España mientras los organismos municipales y provinciales no estén totalmente alejados de la vida política mediante sabias leyes que los conviertan en Corporaciones administrativas, presenciaremos las luchas y los retraimientos que ayer deploró España entera, lamentando que todos monárquicos y republicanos procedan más á impulsos del egoísmo y de la pasión, que á mandatos del bien patrio y de la lógica.

Quiéren los republicanos, con la insidiosa colaboración de los Urzáiz y los Canalejas—escribe El Nacional—convencer al país de que el rey se prepara un poder personal. ¡Oh, si el país lo creyese! Si se le hace creer que el rey, á sus pocos años, toma su oficio con tal vocación y con tanto afán se preocupa de su cuenta en los asuntos públicos, el efecto puede ser, por desgracia, muy diferente del que imaginan los aborrecidos comediantes de la política.

El Universo dice que deben los Poderes públicos fijarse en el caso Torres Carras, procurar la reforma en el punto de los Tribunales de honor, si sus facultades son, como dicen por ahí, tan amplias que les permite declarar deshonroso el hecho que quieran. Porque podría llegar á suceder que á un Tribunal de honor, formado por anticlericales, se le antojara el mejor día declarar deshonroso el ir á misa, y expulsar de algún Cuerpo al individuo á quien se probara que la oyese.

El Imparcial publica una amplia información de las elecciones municipales en Madrid y del resultado general en toda España.

De la jornada de ayer, en opinión de El Correo Español, resulta una vez más puesto de manifiesto el odio ó la indiferencia que el régimen inspira al país; se ha sobrepuesto éste, á pesar de los chuchos y de las maniobras del Gobierno, y ya no puede caber duda sobre cuáles son sus deseos. No se darán, sin embargo, por advertidos ni por conminados los dinásticos; gentes hay tan indiscretas que no entienden ó no quieren entender que se les considera molestas y no se gusta de dispensarlas trato ni amistad; para esas tales gentes sólo queda un procedimiento: el de ponerlas buenamente en la puerta de la calle.

De El Liberal:
No por malquerencia á un ministerio que ha elegido la farsa por musa, sino porque en lo acaecido vemos una esperanza segura para la patria, celebramos llenos de júbilo la espantable caída de esos bien castigados embaucadores.
Fracasó con relativo decoro el gabinete anterior, por haber perdido las elecciones generales.
Este, que ha perdido mucho más, fracasó y se hundió, cubierto de afrenta é ignominia.

Los republicanos, después de todo, para conservar el bien que consideran inestimables de la Unión—dice el Herald—no hablan de principios, ni de programas, ni de doctrinas, limitándose á negaciones: estamos frente á la Monarquía, frente al clericalismo, frente al caciquismo. Pero del otro lado tampoco se ve ninguna información: estamos con la Monarquía mientras mandemos nosotros,

sin perjuicio de que al despedirnos murmuramos de la persona ó del Poder que nos arroja.

Juzga El Globo que aceptando la realidad histórica tal como en España se nos ofrece, y cumpliendo el Poder público sus funciones de gobernar y administrar rectamente; honradamente, sin ceguera de bandera, sin predilecciones de partido, sin endiosamientos ridículos, ni los r publicanos, ni los carlistas constituyen un peligro para nuestro régimen monárquico. No lo fueron en treinta años de Restauración, no lo fueron manteniendo Ruiz Zorrilla, con tesón y prestigio, la protesta revolucionaria; no lo fueron en 1898. Lo serán si García Alix les sigue dando las armas de su torpeza inconcebible.

El Diario Universal entiende que necesita la Monarquía buscar su asiento firme en el pueblo, única fuerza capaz de sostenerla, y la única que llegará á la ocasión la defenderá. Y para ello le es preciso evolucionar rápidamente en sentido democrático, sin temores ni reservas, hasta llegar en el camino de las soluciones liberales á los límites de la doctrina radical con la compatibilidad de la forma monárquica. Advertencias de otro linaje ó en otro sentido serían adulaciones de cortesano; no escuche la Monarquía á quienes nieguen importancia á los síntomas revelados ayer, ni á quienes fijen la defensa á la represión; las violencias de Fernando VII precipitaron la desgracia de Isabel II, porque no hay fuerza capaz de infundir amor en los corazones ni de domeñar la voluntad del pueblo, cuando el pueblo ha dicho una vez: «Lo quiero yo.»

Noticias Generales

Según datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, el resultado de la elección en toda España, es 2.119 monárquicos, entre liberales y conservadores, y 364 republicanos.

Asegúrase que el plebiscito de los republicanos se cerró con más de 40.000 firmas.
El Mensaje de felicitación á la minoría republicana, será entregado el domingo próximo, organizándose una manifestación pacífica con banderas.

Se ha dispuesto el abono de sus alcances á los guardias civiles repatriados de Puerto Rico, girándose al efecto 68.000 pesetas á la correspondiente comisión liquidadora.

Hasta el día 13 del corriente mes se cambiarán en todas las Sucursales del Banco los billetes de 1.000 pesetas emisión del 1.º de Enero de 1884: busto de Mendizábal y desde aquella fecha en adelante realizarán el pago de los mismos mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del artículo 5.º de la Ley de 13 de Mayo de 1902.

Telegrafían de París que en la cuesta de Saillon se celebraron las carreras de automóviles, resultando tres muertos y varios heridos.

El Gobierno de Colombia prepara una protesta á las potencias.
La prensa yanqui ataca al Gobierno que ha favorecido la revolución de Panamá.
Otros elogian á Roosevelt.

Participan de Bruselas que el presidente del Senado fué víctima de un ataque de apoplejía, en el momento de estar pronunciando un discurso.

A consecuencia de los últimos combates librados en las inmediaciones de Melilla, hay muchos cadáveres insepultos que pueden iniciar una terrible epidemia por sus emanaciones.
La situación empeora habiéndose re-

fugado en el campo más de 8.000 fugitivos, á quienes se le repartió el mismo número de panes.

Empiezan á notarse los efectos del hambre.

Sevilla.—El jefe del partido conservador de esta ciudad se propone dimitir su cargo por haberle obligado á aceptar la coalición.

Oporto.—Ha muerto en esta ciudad el cónsul general de España don José Ruiz Fuente.

Almería.—A consecuencia de las lluvias ha ocurrido una inundación en Caba. Los daños en los campos son considerables y los labradores se hallan consternados.

Constantinopla.—Los embajadores de Rusia y Austria han declarado que en vista de la insuficiencia de la respuesta dada por la Sublime Puerta á la nota de dichas potencias, recurrirán á una manifestación naval.

Berlín.—El emperador Guillermo ha sido operado de un pólipa en las cuerdas vocales.

La operación se realizó con el mayor éxito.

El ilustre enfermo deberá abstenerse de hablar durante unos días, hasta la completa cicatrización de la herida.

Melilla.—En virtud de las gestiones realizadas por los jefes de las kabilas del interior llegadas recientemente, se ha pactado la paz en los bandos combatientes.

La kábila de Mazusa proclamará al Roghi, sacrificando un toro en señal de sumisión.

Pronto quedará nombrado el Tribunal calificador que debe entender todos los años en el concurso de obreros y máquinas agrícolas que se celebrarán sucesivamente durante tres días de cada año.

Parece que los ministros de Estado y Agricultura presidirán el jurado.
El Banco de España ha concedido un premio de 1.000 pesetas, así como también han hecho donativos otras entidades.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Martín, Bartolomé y Toribio.

San Martín.—Confesor, fué originario de Sabaria, en Panonia. Sus padres eran gentiles.

A los diez años lo abandonó para ser catecúmeno de los cristianos.

Por decreto imperial fué alistado soldado.

La caridad con los pobres era su virtud sobresaliente.

En Amiens le pidió un pobre limosna, y no teniendo nada que darle, sacó la espada y cortó la capa por medio, dando una mitad al arrojado mendigo.

Abandonó la carrera militar para servir en la milicia de Jesterio.

Instruido por San Hilario que estaba de Obispo en Poitiers, pasó luego á Hungría, y tuvo la suerte de convertir á su madre. Su padre se negó.

Estuvo en el desierto algún tiempo, de donde salió para ir á fundar un monasterio en Poitiers.

Habiendo vacado el obispado de Tours, fué elegido San Martín, para ocupar su silla.

Fundó en ésta otro monasterio, donde pasaba el tiempo que le quedaba libre.

Estuvo dotado del don de milagros que públicamente se vieron varias veces.

CULTOS.—San Martín.—Fiesta á su glorioso titular. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el R. P. Fr. Roberto Redal, de la Orden de Predicadores. A las cinco de la tarde será la reserva.

LOS ASILOS

II

Va contra los excépticos.
De modo que, el que no lo sea, el que esté dispuesto á prestar su apoyo á la obra proyectada, puede hacer punto y no seguir la lectura: no va con él.

Pretendo demostrar con todo el aparato de lógica que el caso requiere, que es posible concluir humanitariamente con la mendicidad en Salamanca. Advierto que llamo posible, no á lo que podría realizarse si los hombres fuésemos tan buenos como los ángeles (no caigo en tan corriente tontería), sino á lo que se puede hacer, siendo los hombres y en particu-

lar los salmantinos tal como somos, con nuestro modo de ser y de estar, con nuestras propias preocupaciones, con la aptitud que realmente tenemos y el grado de egoísmos que padezcamos; en una palabra, suponiendo al salmantino tal como es y en el estado y condición de cultura que alcanza. Y esto no quiere decir que yo tenga confianza en conocer bien el pueblo en que vivo, no; quiere decir que tal como yo me figuro á la Atenas castellana el proyecto es posible y por tanto se llevará cabo.

Creo que con esto quedarán apuradas las exigencias de la lógica y tal vez ¡ay! la paciencia del lector.

Demostración del teorema.
Véase que fácil.

Unas cuantas personas respetables, y no va por mí aunque soy de los adheridos, han pedido ya local al Ayuntamiento para la fundación del Asilo.

No cabe suponer la negativa, pero para que la demostración no deje nada que desear, supongámosla; pues al día siguiente se lo pedimos á otro, al Preste Juan de las Indias si es preciso, y hasta si tan mal se pusieran las cosas, lo haríamos nosotros mismos con nuestras propias manos; lo cual que no será muy difícil hacer dos mil adobes y ponerlos unos encima de otros convenientemente ordenados. Ya no se titubea: la suerte está echada.

Ya saben mis lectores, y si no ahora lo sabrán, que la solicitud solo anuncia el Asilo de niños desamparados y albergue de transeúntes.

Parecerá poco esto para tan grande empresa como la propuesta en el teorema, pero es bastante. Porque en cuanto mis lectores aflojen los bolsillos convenientemente se ampliará á todo lo necesario.

Supongamos sin embargo, y solo por satisfacer el rigor de la demostración, que no hay tal; que aflojan poco. Pues repito que basta.

La autoridad, en efecto, manda recoger todos los niños menores de quince, veinte ó veinticinco años, si se quiere, puesto que un mínimo no excluye un máximo, y nosotros nos encargamos de que se cumpla lo dispuesto: ya tenemos algo despejado el campo.

La autoridad mandará recoger en el albergue de transeúntes á todo forastero, que intente pedir en la ciudad: se le tiene allí dos días cuando más y se le pone de patitas é el camino que mejor le parezca; y ya tenemos un poco más despejado el campo: crean los excépticos, que no faltará quien se cuide de que se hagan las cosas como se dicen.

El resto, formado en su mayoría por ancianos ¿cómo desaparecerá? se preguntará todavía.

Pues... él solo. La cosa no puede ser más clara.

Poco á poco irán cayendo como iremos cayendo todos. Y no permitiendo advenedizos, que ocupen las lagares vacíos, es claro que vacíos quedan estos, sin que sean bastantes á llenarlos los hijos de los mendigos; porque, en primer lugar, el asilo devuelve los que aequiera hechos trabajadores, y con trabajo, y en segundo lugar, los que siguiesen con sus padres, que no serían muchos no dejándolos pedir y allegar algo á la familia, tienen vitalidad tan escasa, que mueren muy pronto y en vez de crecer la clase disminuye: ya hemos dicho que si no fuese por la contribución que á la mendicidad prestan otras clases sociales su desaparición sería rápida.

De modo que la reducción á cero de este resto podrá ser lenta, pero también segura.

¿Estamos?

Repito nuevamente que solo por rigor científico he afinado la demostración llegando al cero por disminución natural del resto. En realidad mucho antes que tal suceda se encontrará seguramente una c yuntura, que permita la siguiente jugada de bolsa benéfica:

Supongamos que en determinado día hay cinco plazas disponibles en el asilo

y veinte mendigos en la ciudad. Sin dudar lo más mínimo, se puede dictar un bando invitando á todos á ingresar en el asilo y señalándoles un plazo prudencial para hacerlo; y prohibirles la mendicidad bien seguro, que de los veinte emigran quince, por bien tratados que esperen ser en la reclusión. Entonces la jugada habrá salido bien. Si lo que no es probable todos aceptan el ofrecimiento, y las acciones, en vez de sobreponerse á la crisis, dan un bajonazo, la jugada habrá salido mal, pero aun para ese caso tenemos pensado el remedio: contamos con Santa Rita, que hasta ahora no ha dejado de acudir en los trances de apuro á ninguna obra benéfica y nosotros en especial tenemos la seguridad de que nos atenderá con preferencia. ¿Se sabe de alguna grande empresa humanitaria que no haya recibido favor de Santa Rita?

En resumen:
El local lo damos por conseguido.

Los fondos necesarios para sostener á los muchachos que nos honren con su inquietud, y á los transeúntes que se acogan al albergue, también. No faltaba más sino que en una ciudad que aspira al dictado de culta, y donde hay dinero para todo, lo que hace falta, escasease para adquirir el sello más indiscutible de cultura.

Los demás mendigos no comprendidos en los dos grupos anteriores, por sí solos desaparecerán. La mendicidad no necesita combatir directamente, ni mucho menos por medios inhumanos: ya hemos dicho que se sostiene de las caídas de las otras clases sociales. Esto sí que es doloroso: ver cómo los que no fueron nunca mendigos llegan á serlo... ver cómo caen las hojas secas del árbol frondoso, sin que nadie, siendo tan pocas las recoja antes de llegar al suelo... Esto es lo más necesario y urgente, y esto lo llevará á cabo el asilo en proyecto.

A la obra, hermanos.

JULIO MONZÓN.

Instrucción primaria

La Junta local de Sanidad ha ordenado el cierre de la escuela de Cabezuela de Salvatierra, con motivo de la epidemia de sarampión.

Ha sido denegada la licencia que por enferma tenía solicitada, doña Modesta Nérot, maestra de la escuela de Teñebrón.

Ha obtenido jubilación por edad doña María Romana Hernández y Blanco, maestra de la escuela de niñas de Galisteo, en la provincia de Cáceres.

Don Nicolás Ballesteros González ha presentado la renuncia de maestro interino de la escuela elemental de niños de Ciudad-Rodrigo (Intramuros), dotada con 1.100 pesetas, fundada en motivos de salud.

A doscientos diez y nueve se eleva el número de expedientes presentados en la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Avila, en solicitud de las escuelas anunciadas al turno de concurso único en el pasado mes de Septiembre, cuyos expedientes se han recibido ya en el Rectorado.

En la última sesión celebrada por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, se acordó clasificar á don Andrés Domínguez Cachó, con el haber de 540 pesetas anuales, que empezará a percibir desde el 1.º de Septiembre de 1902, día siguiente al de su cese en la escuela de niños de Valdefuentes, en esta provincia, como maestro jubilado.

Así mismo, acordó dicha Junta declarar á doña Aurora y don Isaac Martín Marcos, hijos de doña Jacoba Marcos, maestra que fué de la escuela de niñas de Garcibermúdez, en esta provincia, con derecho mientras no contraiga matrimonio la primera, y cumpla 16 años el segundo, á la pensión de orfandad de 315 pesetas, que empezarán á percibir desde el 27 de Febrero de 1902, día siguiente al del fallecimiento de la causante.

De la provincia

La guardia civil de Villavieja ha denunciado al Juzgado de Fuenteliente al vecino de este pueblo Miguel Fuentes Estévez por haberle sorprendido al sitio denominado «Camaces», término de Fuenteliente, de icándose a la caza con un galgo y un perro y carrear de la oportuna licencia.

Le fué ocupada una liebre.

Por pastoreo abusivo de 71 cabezas de ganado vacuno y 7 caballerías mayores en el monte del Estado que lleva por nombre «Dehesa boyal», en el término de Villavieja, han sido denunciados al Alcalde de dicho pueblo varios vecinos del mismo.

El Ayuntamiento del pueblo de Tópas quedará constituido, desde 1.º de año, por los señores don Francisco Díez, don Francisco Ledesma, don Francisco Jiménez, don Francisco Sánchez, don Manuel Domínguez, don Ramón Hernández, don Blas Escribano y don Antonio Rivas.

Los cuatro últimos son los elegidos en estas elecciones.

Han sido denunciados por la guardia civil al Alcalde de Villavieja los vecinos de aquella localidad Santiago Notario Sevillano y Santiago Barco por extracción abusiva de una carga de escobas cada uno del monte perteneciente al Estado, «Dehesa boyal», radicante en término de Villavieja.

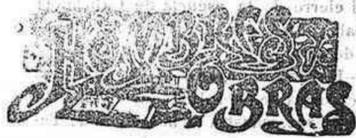
Habiendo sido declaradas desiertas por no haber concurrido licitadores, las dos primeras subastas de la hielota del monte «Tesoro, Llanos y Dehesa», perteneciente al pueblo de Santa María de Sando, el día 13 del corriente se verificará en la Alcaldía del mismo la tercera con la rebaja del 25 por 100 de la cantidad, que sirvió de tipo para la primera.

Dentro de breves días abrirá su bufete de abogado en Ciudad Rodrigo, don Julio Lorenzo Arias Camisón.

Han salido de Ciudad Rodrigo con dirección a Madrid, los marqueses de Villalcazar y don Clemente Velasco.

Ha tomado posesión del cargo de procurador de una villa don Francisco.

El rico propietario de Tamames don Dimas Sánchez, proyecta establecer en aquella villa el alumbrado eléctrico.



Alfredo de Musset

11 de Noviembre.

El hijo segundo del novelista historiador, crítico y erudito escritor Mr. Victor de Musset, consiguió elevar su apellido a una altura a que no había llegado su padre cultivando tantos géneros distintos.

Alfredo de Musset no era más que poeta, aunque al salir del colegio de Enrique IV, donde hizo sus primeros estudios, quiso ser médico, abogado, banquero y pintor.

En sus primeros versos, hechos a los 18 años, imitaba a los diversos autores cuyas obras leía, mereciendo las censuras de los críticos, hasta que perfeccionando su labor creó estilo propio.

Tres épocas marcan las obras de Musset, aparte de la primera, de natural iris en todos los poetas; señalada en este por su libro *Cuentos de España e Italia*, en el que figuraban las novelas *Don Paez y Porcia*, su cuento *Mardochea* y su drama *La Camargo*.

Las otras épocas comprenden las obras publicadas antes de sus amores con la baronesa Dudevant, célebre en la literatura con el pseudónimo de *Jorge Sand*, las que escribió en el viaje a Italia en compañía de ella y las escritas después de terminados aquellos amores, amargado por la pena y la desesperación.

Figura entre las primeras el espectáculo en un sillón y el drama *La copa y los labios*, sumamente atacados por los críticos, que creían ver en tales producciones una mezcla de grandes condiciones poéticas mezcladas con vulgaridades, y por los moralistas que condenaban aquella apología del materialismo y la sensualidad.

Sus «meditaciones», escritas en Italia, son las elevadas y perfectas producciones de Musset.

Después de romper en Venecia con Jorge Sand, quiso olvidar aquel amor entregándose a todos los vicios, sobre todo

a la embriaguez, se hizo descreído y su *Carta a Lamartine* y *Las confesiones de un hijo del siglo* retratan su estado de ánimo produciendo en el público gran sensación.

Musset había nacido en París el 11 de Noviembre de 1813 y falleció en la misma capital de una afección cardíaca en 1.º de Mayo de 1857.

La Academia francesa le abrió sus puertas en 1852 y fué bibliotecario del ministro del Interior por orden de Luis Felipe, reponiéndole Napoleón III.

Algunas novelas en prosa, sus «proverbios» dramáticos y sus cuentos, son dignos de figurar al lado de poemas como *Lo que sueñan las solteras* y otras obras maestras del delicado poeta parisiense.

Hernando de Acevedo. Prohibida la reproducción.

CRONICA NEGRA

Dicen de Toledo que en el pueblo de Cebolla se ha desarrollado un sangriento suceso con motivo de las elecciones municipales.

Al apearse del tren el delegado del gobierno señor Uceda con el alcalde anterior de aquel pueblo, éste fué objeto de una traidora agresión, disparándole dos tiros que le causaron la muerte instantánea.

En Barcelona en el callejón llamado Dremart Xick, casa número 1, se han encontrado asesinados un matrimonio y una joven de diecisiete años.

La mujer, que todavía daba señales de vida, fué conducida al hospital.

Los cadáveres del esposo y de la joven se trasladaron al cementerio.

Se dice que la joven era ahijada del matrimonio, y que procedía de la casa de Caridad.

Se llamaba Vicenta Fornés.

Los vecinos de la casa, dicen que Vicenta pertenecía a una familia rica, la que la reclamaba judicialmente, debiendo resolverse hoy el asunto.

El matrimonio se componía de Conrado Casajuana y Teresa Calvet.

En Bilbao un sujeto llamado Luis Urquien Ajoza, de treinta años, natural de Osuna, ha atropellado a la niña de nueve años Francisca Ardanaz, en el piso tercero del número 12 de la calle de Iturburu.

Sorprendido dicho sujeto huyó, perseguido por vecinos, que querían lincharlo.

El vecindario se muestra muy indignado cerca de un merendero de la calle de O'Donnell (Tetuán) en cuyo punto fué hallado por la guardia civil el cadáver de un hombre que identificado resultó ser Cipriano Vallejo, vecino de aquella capital.

El desgraciado sujeto estuvo en el merendero de la calle de O'Donnell en compañía de tres amigos y varias mujeres.

Lo que ocurrió antes del crimen no ha podido saberse hasta ahora, y si tan solo que salieron a la hora indicada a la calle los tres sujetos que acompañaban al que después fué muerto, y a poco se verificó el crimen.

El infortunado Cipriano fué muerto de una terrible puñalada.

Las autoridades de Tetuán han detenido a tres sujetos, entre los que se sospecha se encuentre el autor del crimen.

A SESINATO?

El cabo de la guardia civil del puesto de Monteras, don Andrés Moralejo Lucio, ha remitido al Gobernador civil el siguiente parte:

«A las once de la noche de ayer (día 7) tuve conocimiento particular de que en el pueblo de Almendra había desaparecido el niño Rosendo Rodríguez Herrero; sospechando que la desaparición fuese obra de mano criminal, trasladéme a dicho pueblo, en unión de los guardias segundos Agustín Estévez Gutiérrez y Francisco Villoria Moreda, y a mi llegada al mismo, serían las seis de la mañana, se encontraba instruyendo diligencias el señor Juez municipal, ordenando dicha autoridad que el vecindario disponible saliera en busca de dicho niño, por si pudiera haber sido extraviado, dando por resultado que a las diez de la mañana de hoy (día 7) haya sido extraído muerto de un pozo titulado de la *Parada* por el que suscribe y guardias citados, en unión de los paisanos de dicho pueblo Juan Seisdedos, Pío Bajo Villoria, Teodoro Ballesteros y otros varios, el cual (el niño) presenta una herida de instrumento punzocortante en el ángulo anterior y superior del parietal derecho de la cabeza, y

habiendo fundados motivos para sospechar sea el autor de la muerte el vecino del mismo (Almendra) Leoncio Sutil Rodríguez y su hijo Manuel Sutil, de ocho años de edad, se procedió desde luego a la detención de los mismos é incomunicación en la Cárcel de esta localidad (Almendra).

Los ánimos se encuentran muy excitados en dicho pueblo contra referido Leoncio, pues piden a viva fuerza que sea lynchado en la plaza pública.

Me costará gran trabajo poderlo conducir ante el señor Juez de Instrucción; sin embargo creo conseguir que los ánimos se vayan apaciguando.

Reconócese como causa principal del crimen el que teniendo el Leoncio varios créditos de la Isabel Herrero pendientes de cobro, y teniendo dicha Isabel todos sus bienes interesados judicialmente, y como muriendo el hijo hereda la madre y con tal herencia podría responder de dichos créditos, este se supone el único móvil que pudo inducir al Leoncio a cometer el crimen y luego tirarlo al pozo.»

El futuro Ayuntamiento

El nuevo Municipio de Salamanca, que ha de constituirse el primero de Enero, se compondrá de los concejales siguientes:

Por continuar ejerciendo el cargo: don Cipriano Durán, don Juan García y García, don Joaquín Martínez Veira, don Carlos Conde, don Gregorio H. Matías, don Augusto Abarca, don Gregorio Juárez, don Antonio Díez, don Luis García Romo, don Bernardo Martín, don Cayo Alvarado y don Abel Angoso.

De nueva elección: don Andrés García Tejado, don Pedro Rivas, don José Martín Benito, don Celso Romano, don Timoteo Muñoz Orea, don Constantino Villar, don Francisco Núñez, don Manuel Mirat, don Basilio García Polo, don Laureano Iscar, don Luciano Esteban Polo y don Bernardo Cachorro.



LEON.—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por La Vecilla, don Fernando Merino.

Ayer verificóse en el pueblo de Santa Lucía, el matrimonio de la bella y dispareja escritora y periodista doña hija del gerente de las minas de dicho pueblo de La Robla, don Jesús Fernández Raiz.

ZAMORA.—Para los destacamentos de Béjar y Ciudad-Rodrigo salieron ayer, en el tren correo, dos oficiales del regimiento de Toledo y veinte soldados.

Ha sido declarado cesante el encargado de la cartería de Fermoselle, don Celestino Castro, y nombrado para sustituirle don Enrique Hernández, vigilante electo del Correccional de Cáceres.

Dicen de Almaraz que la muerte del niño de nueve años, José Martín Arribas, fué casual.

Los informes oficiales participan que transitando por la calle del Beneficio, el infortunado José y su tío Manuel Martín Moreno, se le cayó a éste un revólver que llevaba en el bolsillo de la americana.

Al chocar el arma en el suelo se disparó, causando el proyectil la muerte instantánea del José.

PALENCIA.—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por esta capital, don Abilio Calderón.

Anteanoche se reunió la Cámara de Comercio en junta general, solicitada por varios señores socios, para ocuparse de los deficientes servicios en la estación del ferrocarril del Norte.

Después de darse cuenta de las gestiones realizadas acerca de la Compañía del ferrocarril para que construya nuevos muelles, se acordó, a propuesta del señor Alonso (A), que el presidente de la Cámara se traslade a Madrid, y que se ruegue a la Diputación y Ayuntamiento acuerden lo mismo, para que reunidos los tres presidentes, en unión de los representantes en Cortes, formen una Comisión que gestione personalmente cerca del señor director de la Compañía del ferrocarril la construcción de nuevos muelles de grande y pequeña velocidad.

Anteayer por la tarde, con motivo de las elecciones de concejales, se produjo una colisión en el pueblo de Autillo de Campos, partido judicial de Frechilla, resultando muerto Isidoro Rojo y heridos Manuel Vega y Próculo Mijares.

VALLADOLID.—Ha fallecido el comerciante don Teofomes Pisán Pérez y

la señora doña Petra Villanueva, tía del empleado de Hacienda don César Castrillón.

La policía de esta capital trabaja activamente para descubrir al autor ó autores del robo de 6.500 pesetas de que ha sido víctima el joven Modesto Martínez, en el trayecto de vía férrea de Medina del Campo a Valladolid.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Esta mañana se constituyó el Jurado en la Sección primera, para conocer de la causa del Juzgado de Salamanca, por robo y homicidio en las Veguillas, pero como quiera que no compareciesen algunos testigos cuyas manifestaciones se consideraban de importancia, fué suspendida dicha vista hasta nuevo señalamiento.

En la Sección segunda ha entendido el Jurado en la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por robo, contra José Quintanilla, Braulio Martín, Enrique Pérez y Cipriano Martín.

El Ministerio fiscal formulaba las siguientes conclusiones:

1.ª Resulta del sumario que habiendo propuesto el procesado José Quintanilla Bernal, vecino de Cantaracillo, a su vecino el también procesado Enrique Martín Pérez, sobre las nueve de la noche del día 12 de Febrero último ir a robar la panera del vecino de Peñaranda de Bracamonte Luis Jiménez, sita en la calle de la Iglesia del pueblo de Cantaracillo, lo efectuaron así en la citada noche acompañados de vigía el procesado Braulio Martín; que para penetrar en dicha panera violentaron una ventana con reja y una vez dentro de la panera sus trajeron diez fanegas de cebada que llevaron a casa del igualmente procesado Cipriano Martín Gutiérrez, quien recibió cinco pesetas de la tabernera Segunda Rodríguez a cuenta de un saco con dos fanegas que el hijo del Cipriano le fué a vender, quedando lo demás para el pago del pan, vino y aguardiente que debían a dicha tabernera. Las dos fanegas de cebada sustraídas han sido tasadas pericialmente en la cantidad de setenta pesetas.

2.ª Este hecho es constitutivo de un delito de robo en lugar no habitado por cantidad que pasa de veinte y cinco pesetas y no excede de quinientas, previsto y castigado en el último inciso del artículo 509 del Código Penal.

3.ª Son autores de dicho delito por participación directa los procesados José Quintanilla, Braulio Martín y Enrique Pérez y encubridor Cipriano Martín.

4.ª En contra de los tres primeros procesados es de apreciarse la circunstancia agravante 15 del artículo 30 del Código Penal, derivada del hecho de haber efectuado el robo de noche y de haber sido ésta buscada de propósito.

La Sala, después de los informes del Ministerio Fiscal, y de la defensa, y del discurso resumen del presidente y veredicto de culpabilidad del Jurado, condenó a los procesados José Quintanilla, Enrique Pérez y Braulio Martín a dos meses de arresto mayor y las costas correspondientes, y al otro procesado, Cipriano Martín, a la multa de 125 pesetas.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay ninguno. Sección segunda.—Vista de la causa seguida en el Juzgado de Alba de Tormes contra Julián Gutiérrez, por disparo de arma de fuego. Ponente, señor Casas; abogado, señor Somoza; procurador, señor Blanco.

Noticias locales

Habiendo acordado la Diputación limitar a los cinco años el pago de las pensiones por la crianza de expositos, las nodrizas en cuyo poder se encuentren niños correspondientes a dicha edad, cesarán en el percibo de las pensiones en 30 del mes de la fecha.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la distribución de fondos 152.700'19 pesetas, que hace la Contaduría de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones de la Diputación durante el próximo mes de Diciembre.

Ayer tarde fueron curados en la Casa de Socorro algunos individuos que en reyería por cuestiones electorales se produjeron algunas heridas.

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, el Rector del Colegio de Carvajal don Alejandro Mendoza y Mico, acompañado de sus hermanas doña Elvira y doña Manuela.

En el cuaderno 19 de las *Obras poéticas de Campoamor*, edición Tasso, de Barcelona, recientemente dado a luz, es

notable la conmovedora lámina que acompaña al texto, cuya artística sencillez da el mayor relieve a su trágico asunto.

Estos cuadernos semanales, que irán formando la *Biblioteca de Grandes Autores*, constan de 32 páginas y lámina original, y se venden a 15 céntimos el ejemplar.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo y bien tonta debe ser si no usa *Licor del Polo*.

Habiéndose acordado por la Dirección General del Tesoro público, que se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta 31 de Octubre último, la Delegación de Hacienda ha dispuesto que desde el día en que aparezca el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* quede abierto el pago de las referidas atenciones, cuyos perceptores son los que a continuación se expresan:

Don Agustín García, Isidro Prieto, Rafael Guervós, Manuel Peralta, José Piedecosas, Casiano Juans, Jerónimo Castro, Enrique Achucarro, Alonso Marcos, Cayetano Illán, Félix González, Casimiro Asensio, Leandro Hernández, José Estanue, Hermenegildo Pacheco, Elías de la Fuente, Antonio Lurucha, Venancio Rodríguez, Melchor Hernández, Segundo González, José Vacas, y don Arturo Núñez y doña Isidra Iglesias.

Ha fallecido de viruela la esposa del cocher del ingeniero jefe de Monte, don Jerónimo Cid.

Descanse en paz.

Los republicanos piensan celebrar con una gira campeste, el triunfo que han alcanzado en las elecciones municipales.

El turno de los partidos y los jefes de éstos, han desaparecido del mundo de los vivos; el nuevo reinado purificará esto con aroma del café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden hoy y mañana comercio viuda de Emilio Blasco.

Según la estadística de mortalidad formada por la Secretaría del Ayuntamiento, durante el mes último de Octubre fallecieron de viruela en esta capital 12 varones y 7 hembras, de los cuales son 2 de un año, 10 de uno a cuatro años; y 7 de cinco a diecinueve.

Anoche salieron para Madrid y Bruselas, con objeto de adquirir algunas máquinas para usos industriales, los concejales jóvenes don Gregorio y don Juan Mirat, hijos del acreditado industrial don Juan Casimiro.

Anoche fué conducido a la prevención un individuo que dió un fuerte escándalo.

Ayer falleció a consecuencia de un ataque cerebral, la madre de don César Pedraza, a quien hacemos presente nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Por el hecho de casarse un viudo con una soltera, una veintena de desocupados en compañía de chiquillos y domésticas, dieron a los nuevos esposos una monumental *censurada* anoche a las ocho.

Hoy se ha hablado mucho de si podrá ser causa de nulidad de las elecciones en el quinto distrito, el hecho de aparecer comprendida la calle de Cervantes en las listas del censo de las dos secciones, y el hecho, que parece comprobado, de haber votado dos veces varios de los electores habitantes en dicha vía pública, primero en una sección y luego en la otra.

En las primeras horas de esta tarde se produjo algún escándalo en la Plaza Mayor, al recluir un individuo a otro (exsargento del Ejército), por haber comerciado con él votos en las elecciones de anteayer.

LA ADMINISTRACION DE LOTE-RIAS número 4, Plaza Mayor, 41, ha abierto el despacho de billetes de la Lotería Nacional al público. 4-1

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemieranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca



De nuestro corresponsal especial

(VARIAS HORAS)

LAS ELECCIONES EN SANTANDER

Se van teniendo detalles de los graves sucesos que se desarrollaron en Santander el domingo último.

Desde primera hora hubo reyertas y garrotazos.

El candidato republicano Ruiz, resultó herido en la cabeza.

Terminado el escrutinio, varios grupos apedrearon la residencia de los Jesuitas.

Intentaron penetrar, oyéronse disparos y cayó muerto un niño de once años, llamado Clodovaldo González.

Ignórase quién es el autor.

Los grupos asaltaron las armerías de la plazuela de la Libertad, levándose armas.

Los civiles dieron cargas.

Los grupos incendiaron la puerta del Convento de Pensionistas.

Frente al de Carmelitas, fué herido de un balazo Antonia Espe.

Los civiles patrullan.

Anteanoche, una discusión sobre elecciones, originó una riña sangrienta, cayendo muerto de una puñalada, Casimiro Pérez, y resultando herido de bala Benigno Díaz.

Son muchos los individuos contusos y heridos.

mercio de esta corte ha hecho entrega al presidente del Consejo de una exposición pidiendo que se abrevien los trámites para que sea pronto ley el descanso dominical.

SOLDADO INVENTOR

Dicen de París que el ministro de la Guerra ha tomado bajo su protección estando dispuesto a protegerlo eficazmente al soldado Lumornés, inventor de una ametralladora que hace 450 disparos por minuto y que ha sido muy elogiada por cuantos la han visto maniobrar.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'20.
Amortizable, 97'30
Acciones del Banco, 479'00.
Tabacos 443'00.
Francos, 33'65.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 90'75.

PALMA.

que el más feliz del mundo se crea. Al despertar los tales dijeron ambos: «Engañoso ensueño! ¿Por qué han de ser reales las penas de su sueño, y la dicha y placer tan solo un sueño?»

Miguel Agustín Príncipe.

Solución a la CHARADA última:
ARREQUESONARSE

TARJETA

D. metrio. Chab G. sal

Formar con estas letras debidamente combinadas el título de una zarzuela.

NOTA



(El orador, comenzando un discurso) —Escrito está en el gran libro de la naturaleza... (Un oyente, interrumpiéndole)—Perdón, caballero; ¿e hace usted el favor de decir en qué página?

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y liciores

DE

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y liciores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yngoteles	á	0'30	Pesetas.
Liberalas	á	0'20	
Martinez Campos	á	0'20	
Roncotel	á	0'40	
Vermohut-cotel	á	0'50	
Jerez-cotel	á	0'50	

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

SE VENDE

Gran fábrica de curtidos, con cinco mil metros cuadrados de superficie, ma-

quinaria moderna, y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España es apropiada para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco. 2

CENTRO-PENSION MANÉS

Silencio I y Tostado I

El día 15 del corriente se abren las clases de instrucción primaria, admitiéndose alumnos desde seis años en adelante, pudiendo inscribirse en calidad de internos, medio pensionistas y externos.

Preparación completa para el ingreso en la 2.ª enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Honorarios módicos. 10--6

AMA DE CRÍA Se ofrece una, leche de dos meses. En la Posada de las Tablas darán razón.

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis isitérica.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

SALCHICHERÍA

DE ENRIQUE MADRUGA

MELENDEZ, 2 (ANTES SORDOLODOS)
Próximo al Corvillo

Este establecimiento que cuenta un año de existencia y está tan acreditado como el más antiguo (local) por dedicarse su dueño hace 17 años á la elaboración de embutidos y tener demostrado á toda su clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy á la venta en fresco: lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos, así como las salchichas que tanta aceptación

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida

FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW-YORK Y SU SUCRSAL ESPAÑOLA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como le acredita su sobranante, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

tuvieron el pasado año y cuya última receta al estilo de París la posee esta casa, no encontrando el público en ninguna otra Salchichería clase de salchicha tan superior como la que se elabora en la calle de Meléndez, núm. 2. 15-8

Arriendo de caza

Se arrienda la caza de los términos de Rollanejo, Conejal, Castillejo de Evans y Tres Cuartos del Cubo de Don Sancho, números 1, 2 y 3; admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de la mañana del día 15 del corriente mes de Noviembre en la Notaría del doctor don José de Prala, calle de la Rúa, número 61, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

3-3

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1,

SALAMANCA

LA VERDAD

Abonos minerales y primeras materias

DE

JOAQUIN REDON

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 3
Lugoño

Especialidad en Abonos para toda clase de plantas y cultivos con riqueza garantida.

Venta de primeras materias para su composición.

Superfosfatos de varias graduaciones, Sulfato, Amoniaco, Sales potásicas, etc.

Sulfato de cobre y azufres para videno.

Pidanse precios y condiciones. 16

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

9.503	con	250 000	ptas. Sevilla.
1.020	>	100.000	> Badajoz.
13.006	>	55.000	> Madrid.
12.721	>	6.000	>
4.696	>	>	>
2.129	>	>	>
67	>	>	>
8.147	>	>	>
690	>	>	>
13.242	>	>	>
14.507	>	>	> SALAMANCA.
1.879	>	>	>
314	>	>	>
4.572	>	>	>
11.863	>	>	>
2.487	>	>	>

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Federico Carvajal González.

Nacimientos: Florencio Marcos Sánchez, Cecilia Pérez Entisne, Hilario Garrrote Martínez y Ramón Carto Gala.

Información mercantil

Valladolid 9.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 á 43 3/4 reales fanega y 100 de centeno á 34 1/4.

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 á 43 1/4 reales.

Medina del Campo 9.—Han entrado 600 fanegas de trigo que se cotiza á 42 reales.

Salamanca 10.—Trigo en panera á 42'58 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 43 reales.

Harinas.—De 1.ª á 35 pesetas el saco de 100 kilos.

Panadera á 34.

De 2.ª á 32'25.

De 5.ª á 8 reales arroba.

Menudillo á 7 pts.

Salvados á 6'50.

Sin derechos de consumos.

PASATIEMPOS

El Rey y el labriego

(FÁBULA)

Un labriego dormía, y que era rey en su dormir soñaba; y era tal la alegría que su sueño tal le daba, que el más feliz del mundo se juzgaba.

Con plácido sosiego soñaba cierto rey el mismo día, que era un simple labriego, y era tal su alegría,

NOTA INCONTESTADA

Telegrafían de París que los embajadores de Austria y Hungría en Constantinopla comunican que la Sublime Puerta no ha contestado en forma á la nota última.

Se le enviará otra que será un ultimatum.

Después se hará una demostración naval.

MANIFESTACIÓN PROHIBIDA

El Gobierno, en evitación de que se produzcan desórdenes, ha prohibido la manifestación que proyectaban celebrar el domingo próximo los republicanos de esta corte, al ir á hacer entrega á Salmerón del anunciado mensaje.

EL REY A PORTUGAL

Persona que se precia de estar en buenas relaciones con Villaverde, ha dicho que don Alfonso saldrá de Madrid para Lisboa, del 10 al 11 de Diciembre.

Estas noticias son confirmadas por los despachos que se reciben de Portugal, dando cuenta de los preparativos que se hacen para recibir á don Alfonso.

EL DESCANSO DOMINICAL

Una comisión de dependientes de co-

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

216 EL ESPECTRO DEL PASADO

—¿Me has llamado?... ¿es verdad?... ¿es realmente cierto?...

El duque tardaba en responder... Renata huyó de sus brazos, volvió á caer de rodillas, y besándole apasionadamente las manos, con roncamentos, gritó:

—¡Perdón, perdón, no me rechaces, no me maligues!... ¡si tú lo supieses todo!

—Todo lo sé,—dijo el duque levantándola de nuevo,—y por esto me ves aquí... conozco todos los pensamientos que tus sentimientos confusos y sordenados, mal pueden animar. Yo leo, en tu alma, Renata, y te perdono.

La duquesa echó hacia atrás los cabellos que le cubrían el rostro, y su palida faz apareció radiante de alegría inefable, pero en la cual reflejábanse todavía cierta perplejidad.

—Pero, ¿es verdad? ¿es verdad? ¿no sueño?...

R responde.

El duque abrió los brazos y estrachó contra su corazón á la pobre mujer, la besó sobre los ojos, sobre la frente, sobre los labios.

—No, no te engano, Renata, no es un sueño el tuyo... yo te perdono... no eres tú la culpable... no hablemos del pasado... no quiero; des te el día en que fuiste mía, tú me has dado la más santa alegría que pueda experimentar un hombre; tú fuiste la más honrada de las mujeres, la mejor de las madres... no, no eres tú quien me ha engañado.

Renata tuvo en los ojos como un relámpago... con la cabeza apoyada en el hombro del duque, los brazos en torno á su cuello, dijo esforzándose en vano, por aparecer tranquila:

—Tú eres generoso, bueno conmigo, que tanto te hice sufrir, si bien hubiera preferido dar la vi-

Apenas Bibi había partido de su modesta habitación, para trasladarse al palacio de Marcelo, el rostro de la duquesa Renata, por breves instantes animado, expresó de nuevo el dolor y la inquietud que martirizaban su alma.

Viola, sentada junto á ella, no se atrevía á mirarla en el rostro ni á pronunciar palabra. Comprendía que para el dolor de Renata no había consuelo. Pero también la pobre niña sufría cruelmente: pensaba en Susana, en aquella pobre hebra que le había servido de madre, que quizás lo era, y recordando la historia que le había contado sentía correr un frío gracioso por sus venas.

En el silencio de la estancia oyóse uno de aquellos suspiros angustiosos que partían el alma lacerada de la duquesa.

Viola se estremeció, y con voz dulcísima y penetrante, murmuró:

—Señora, señora...

La duquesa se sobresaltó.

—¿Qué quieres?—dijo fijando su mirada extrañada en la joven.

Esta venció su tímida excitación y se acercó á Renata arrodillándose á sus pies.

—¿Puedo hacer algo por vos?—murmuró con acento dulcísimo, que enterneció á la duquesa.

Guantería de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla tres botones 7 reales. Compro tres pares, 5 pesetas.

Guantes de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

CENTRO-PENSION MANÉS

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Casaux**

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto é Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas extrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación para toda clase de Carreras Especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni que sea el que más lo necesite. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ALFONSO XIFRA. —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Rubert y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos CASILE.
Diputación, 435, Bna.

Ha logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (obstrucción), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Si guiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis o de cualquier otra enfermedad, al aplicar las Perlas Casile, se podrá apurar porque gracias a los constantes o tudes y lomas, se podrá encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compruébese el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ANTONIA (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, PIRISIS ó ACIDIAS, INAPETENCIA, GASTRITIS, DILATACION, CATARROS, NUCERAS, HIPERCLORIDIA y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se reconocen como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., BALSAMO CASILE, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.—EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre casa, s y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias

En Salamanca: Para los ramos de Incendios y Valores: Subdirector don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, pral.

Para el ramo de Vida: Agente, don Manuel Rubio, San Justo 29.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

Píldoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y muchas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleva la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS

TREINTA MILLONES DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca: don Antonio Martín, calle del Clavel, número 1.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

San Marcos, 11.—MADRID

Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia.



DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de madres que sirven a sus hijos de la muerte, y les dirán que la denticina de Oropéa (Tóledo), en el pan de azúcar de 1 hogar. No maten los niños de la dentición, les alivia aun en la agonía, les hace abrir la boca suprimida, corta la diarrea que les aqueja, extingue las erupciones de la boca que les ocasionan los arreglos del estómago y les hace arrojar a flama, impedir el alier-cias, brotan fuertes dentadura y desecan a los niños y transformándolos en raquíticos en vano y robustos. Rechazar la imitación y la falsificación; comprar la legítima, en casa de corocilas: «Contra las calenturas tóxicas envaradas» usad a píldoras fobifugas infalibles del mismo autor. Único depositario, ve a al por mayor, don Guillermo Garcá, Calle Mayor.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.



—No, hija mía,—contestó sumisamente:—no... tú nada puedes contra mi dolor.
Y vencida por la debilidad y por el dolor, prorumpió en desgarrador lloro.
Viola, profundamente conmovida, buscaba en vano expresiones para calmar aquel dolor.
—Sufro,—ba bucoo Renata sollozando, y tengo siempre delante de mis ojos el mismo sueño; mi niño muerto.
—¡Oh, no digas eso!—gritó con espanto Viola,—nada te tra valor de poner las manos sobre una inocente criatura.
—No le han arrancado de los brazos de su madre?
—Ellos os lo devolverán, señora os lo prometí, o vos tendreis derecho a castigarme, sin que yo lance un grito ni un lamento... Yo no os acusaré.
—¡Oh, no meables así! tú me desarmas; dime mas bien por qué no está aquí Marco? ¿Qué habrá sido de él? ¿Dios me habra quitado también a mi único protector?
—Ah, él vendra señora, lo ha prometido,—surró en voz baja Viola, pálida temblorosa.—Bibinos traerá en breve noticias tuyas.
—Pero si él no viniese y corriese algún peligro, ¡qué hacer, Dios mío, qué hacer?—exclamó Renata.
Esta vez Viola lanzó un gemido y se cubrió el rostro con las manos: el corazón le latía hasta hacerse palpable.
En aquel momento oyóse el rumor de una puerta que se abría. ¿Será Bibi que vo vía con noticias de Marco?
Viola, de un salto se puso en pié, pálida, descompuesta; los ojos de la duquesa centellearon, y

sus miradas se fijaron ansiosas en la puerta de la estancia.
La puerta se abrió, y un hombre apareció en el dintel.
La duquesa saltó en pié, como impulsada por un resorte; un grito agudo salió de sus labios; toda la sangre se le agolpó en el corazón; extendió los brazos y cayó a plomo sobre sus rodillas, murmurando:
—Tú aquí... perdón.
Viola adivinó que aquel hombre que se presentaba tan de improviso, que tenía los ojos húmedos de lágrimas, la frente pensosa, era el duque de Santamaría.
Y sin que siquiera éstos se percatasen de ello, sin que la duquesa la retuviese, retrocedió hasta la puerta, salió, y la cerró con cautela; después cayó ella también de rodillas y rogó al Dios de los cristianos, por aquella hermosa señora, tan dolorosamente puesta a prueba, y a quien ella sentía amar como una madre.
En tanto el duque se apresuró a levantar a Renata. Esta lanzó un segundo grito y se desmayó en sus brazos.
El duque la depositó sobre el diván, se arrojó junto a ella, sosteniéndole la cabeza con su brazo.
—¡Renata, Renata mía!—gritó devorándola con la mirada, imprimiendo sus labios sobre aquellos labios descoloridos, cubriéndola de besos ardientes.
Ella, como si aquel grito tuviese la fuerza de llamarla de nuevo a la vida, abrió los ojos... y sintiéndose estrechada entre los brazos del duque, viendo los ojos de éste llenos de lágrimas, balbuceó:

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GANANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Pts. 15.000.000

RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida. Ptas. 289.635.227'72

Id. id. accidentes. 419.630.674'72

Pagos a los asegurados hasta igual fecha. 129.935.447

26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha 64, —BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66